

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

NOVIEMBRE 2009

VOLUMEN 6

NÚMERO 11

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
• Un año	1
• Chávez Chávez en Washigton, D.C.	2
• Arizona: posible primer estado en criminalizar la inmigración indocumentada	3
• Las redadas y las leyes laborales	3
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	4
• Visita de la Reina Beatriz de Países Bajos a México	4
• Reunión de la Canciller Patricia Espinosa con su homólogo de la República de Haití	4
• Segunda reunión del mecanismo de cooperación bilateral México-Grecia	5
• Será México la sede de la XXI Cumbre del Grupo de Río	5
• III Foro Global de Migración y Desarrollo	5
• México en la ONU: el informe Goldstone	6
• México en el Consejo de Seguridad	7
• México y el escrutinio internacional en materia de derechos humanos	9
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR	10
• Ratifica el Senado su compromiso de ayudar a resolver el conflicto en el Medio Oriente	10
• Ratifican a Eduardo Medina Mora como Embajador	10
• Iniciativa “Igualdad jurídica para los migrantes en nuestro país”	11
• Reunión con embajadores de Medio Oriente	11
• Reunión Interparlamentaria México-Canadá	12
• Comparecencia del nuevo embajador de México en Singapur	12
• Visita oficial de la Reina de los Países Bajos al Senado	12
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	13
• ONU y OEA se preocupan por el manejo de información en México	13
• <i>Principales Indicadores de la Ciencia y la Tecnología 2009</i>	13
• La violencia y el narcotráfico desde el exterior	14
• El narcotráfico y los jóvenes	14
• México y los refugiados	15
• El léxico de los mexicanos	15
MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	16
• Estados Unidos pide a México que retire cargos ante OMC sobre disputa pesquera	16
• Mantiene México <i>rating</i> crediticio: Moody’s	16

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Un año

Las históricas elecciones que convirtieron a Barack Obama en el primer presidente afroamericano de Estados Unidos y que terminaran con una de las gestiones más repudiadas tanto al interior como al exterior de este país han quedado a un año de distancia. ¿Cómo se ve la puesta en práctica de las promesas de campaña?

Cierto es que aterrizar tantas propuestas, tan idealizadas por algunos, no ha sido fácil y el cambio no ha sido súbito, como algunos imaginaban. El día de su triunfo, Obama señaló que el trabajo apenas comenzaba y que el camino por andar era largo. Hoy por hoy, a pesar de que el júbilo ha sido sustituido por la exasperación de unos, la entrega de otros y la frustración de unos cuantos más, no puede dejar de hablarse de logros innegables, de una serie de pendientes y de retos complicadísimos que la flamante nueva Administración tendrá que enfrentar para salir avante en sus metas.

En términos nacionales, la mayoría de los analistas y de los medios coinciden que dos temas han dominado la agenda de los primeros meses de la Administración. En primer lugar, se encuentra la economía. La crisis financiera que se desató en septiembre del año pasado y que desembocó en una de las crisis económicas más graves de los últimos tiempos finalmente parece estar revirtiendo su curso. El reciente dato que indica un crecimiento del 3.5% en la economía estadounidense parece ser una nota laudable para el equipo económico de Obama. Sin embargo, aún queda trabajo pendiente, puesto que estos avances no se han derramado al ámbito laboral, que afecta directamente a la población. Algunos reportes colocan el índice de desempleo en 17.5%, poniéndolo en niveles sólo vistos anteriormente durante la Gran Depresión. No obstante, después del estado en que se encontraba la economía, y los primeros indicadores a favor de Obama, parece ser que el Presidente cumplirá con sus promesas, eso sí, en más tiempo de lo esperado.

El otro gran aspecto de la política interna es la gran apuesta de la Administración: la reforma al sistema de salud. Esta reforma ha sido un objetivo del Partido Demócrata por décadas. El ex presidente Bill Clinton intentó acercarse a conseguirlo, pero no logró siquiera pasar el pleno de la Cámara baja estadounidense. Barack Obama acaba de conseguir un logro histórico al respecto. En una sesión extraordinaria, el 7 de noviembre en la Cámara de Representantes, se aprobó la iniciativa de ley que otorgaría cobertura casi universal –un pequeño grupo, en el que se incluyen los millones de inmigrantes irregulares quedaría fuera de la reforma-. Cabe resaltar que la votación se llevó a cabo dentro de líneas partidistas, con un solo republicano votando a favor del proyecto y una treintena de demócratas –del ala conservadora– votando con todos los republicanos en contra. El proyecto de ley aún tiene un largo camino por andar, ya que deberá ser aprobada en el Senado antes de convertirse en ley, dejando una labor de cabildeo y maniobra política importante al líder del Senado, Harry Reid, y al mismo Obama. No obstante, no puede dejar de mencionarse que, a sólo once meses de tomar el control del gobierno, y con tantísimos obstáculos que enfrentar, es alentador que se esté consiguiendo una meta tan ambiciosa como esta reforma.

En política exterior, el panorama ha sido igualmente difícil. Con guerras en dos frentes y el liderazgo tradicional estadounidense mermado por acciones unilaterales, el

primer paso era restablecer el papel hegemónico de Estados Unidos en el sistema internacional. Este trabajo –casi de relaciones públicas– fue dado con una serie de discursos sumamente bien concebidos y planeados, entre los que destacan el de El Cairo en junio, dirigido principalmente al mundo musulmán, en el que se enfatizó la cooperación, así como el discurso dirigido a los africanos en Accra y el dirigido a todo el mundo, en el que señaló que se retomaría el multilateralismo, en la Asamblea General de las Naciones Unidas. En cuanto a acciones más concretas para la consecución de esta meta, se encuentra el cierre de la prisión de Guantánamo que, si bien es un proceso que todavía no ha sido completado, tiene ya bases fuertes.

Dentro de los problemas más desafiantes que enfrenta el nuevo gobierno, se encuentran las guerras en Iraq y Afganistán. La situación en Iraq parece estabilizarse y las tropas de ocupación han comenzado la retirada, revirtiendo una de las más criticadas decisiones políticas del presidente Bush. Sin embargo, los problemas en Afganistán sólo parecen aumentar. Después de un nada alentador reporte del general al mando de la operación, Obama deberá determinar si toma la muy impopular decisión de aumentar el número de tropas o si, por el contrario, decide disminuirlas. Esta decisión se complica aún más en la mira de los problemas que, tanto el Talibán como Al Qaeda, han generado en la región, extendiéndose desde Afganistán hasta Pakistán.

Para una Administración que ha trabajado a contrarreloj, con un dinamismo y una velocidad pocas veces antes vistos, los temas que quedan pendientes son bastantes. Uno de los más relevantes para nuestro país es el tema de una reforma migratoria y un involucramiento en temas hemisféricos que vaya más allá de la estrategia contra el crimen organizado. La reforma migratoria será difícil incluso de plantear, ya que Obama ha desgastado su capital político en la reforma al sistema sanitario. Por otro lado, con tantos frentes abiertos en política exterior requiriendo atención, se vislumbra complicado que pueda enfocarse a alguna relación más estrecha con América Latina.

Finalmente, habrá que superar el partidismo que se ha impuesto desde la elección. Esta no será labor de Obama solo, sino también del resto de las ramas gubernamentales, y en particular de los republicanos en el Congreso, quienes deberán buscar coincidencias y dejar de obstaculizar al Ejecutivo.

Chávez Chávez en Washigton, D.C.

El nuevo titular de la Procuraduría de Justicia de nuestro país, Arturo Chávez Chávez, realizó, los primeros días de noviembre, una visita de trabajo a los Estados Unidos. Esta visita tuvo como objetivo fortalecer la cooperación entre México y Estados Unidos en materia de seguridad y procuración de justicia.

Al ser la primera en su carácter de Procurador, la visita resultó importante para la presentación de Chávez Chávez como encargado de la procuración de justicia en nuestro país, en un momento en que este aspecto es de los más importantes de la relación bilateral. En concreto, se reiteraron esfuerzos para terminar con espacios de impunidad y se dejó de manifiesto la estrecha colaboración entre México y Estados Unidos en combate al crimen organizado y, especialmente, en torno a la Iniciativa Mérida.

Las reuniones de trabajo fueron entre funcionarios de primer nivel en materia de seguridad y de justicia, reuniéndose el Procurador con su homólogo estadounidense, Eric Holder, así como con titulares del FBI (Buró Federal de Investigaciones), ICE (Control de Inmigración y Aduanas), el zar antidrogas, Gil Kerlikowske, y la administradora

interina de la DEA (Agencia de Control de Drogas). Por parte de nuestro país, acudieron, en compañía del Procurador, altos funcionarios de la Procuraduría, además del Embajador de México en Estados Unidos, Arturo Sarukhán. Asimismo, Chávez sostuvo reuniones con miembros clave del Congreso estadounidense, tanto representantes como senadores en comités directamente relacionados con los fondos de la Iniciativa Mérida (como Asignaciones Presupuestales) y en temas de seguridad e inteligencia.

La visita se dio en el marco de la extradición de once personas a Estados Unidos, con lo que se cumplieron ya las cien extradiciones. El tema fue retomado a lo largo de los días de trabajos, con importante énfasis en la búsqueda de incrementar la cooperación en extradiciones, ya que el número tan elevado de extradiciones durante este año es precisamente una muestra de que esta cooperación es cada vez mayor entre las dos naciones. Por su parte, Holder agregó que las extradiciones envían el fuerte mensaje de que los criminales que huyan a nuestro país no estarán huyendo de la justicia. Esto es relevante, dadas las condiciones de las prisiones en nuestro país, en las que se sabe, los narcotraficantes pueden seguir operando.

Arizona: posible primer estado en criminalizar la inmigración indocumentada

En días pasados, el senador estatal republicano Russel Pearce dio a conocer que presentará en 2010 un proyecto de legislación titulado “Ley de Vecindades Seguras y Apoyo a Nuestras Corporaciones de Policía,” que tendría como intención dar poder a las autoridades locales para aplicar leyes de inmigración, tema álgido en el estado gracias al alguacil Joe Arpaio, quien ha tomado mano dura contra los inmigrantes indocumentados en el estado.

La legislación en cuestión, además, prohibirá a los gobiernos locales establecer políticas que frenen u obstaculicen las leyes federales de inmigración, esto incluye la declaración de ciudades “santuario”. Por supuesto, la legislación también abarca la posibilidad de sancionar a empresas que deliberadamente contraten a indocumentados. Al ser cuestionado sobre la legalidad de la propuesta, Pearce hizo referencia al Programa 287(g) mediante el cual el Departamento de Seguridad Nacional autoriza y capacita a policías locales a detener inmigrantes. Dicho poder, por cierto, le fue retirado a Arpaio ya que se consideró que estaba dándole una aplicación inadecuada. Finalmente, Pearce aclaró que llevará la medida primero a las cámaras estatales, pero que si estos no la aprueban, podría someterla a voto de los ciudadanos del estado.

Las redadas y las leyes laborales

Recientemente, el principal grupo sindical AFL-CIO, la organización American Rights at Work (ARAW) y el National Employment Law Project (NELP) publicaron el reporte [*ICED out: how immigration enforcement has interfered with workers' rights*](#). En el estudio, los autores estudian diversos casos en donde se demuestra cómo las inspecciones y detenciones en los centros de trabajo llevadas a cabo por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), así como el endurecimiento de otras medidas migratorias, han vulnerado gravemente las leyes laborales vigentes en territorio estadounidense.

De acuerdo al estudio, de 2006 a 2008, los últimos años de la Administración Bush, aumentaron las redadas significativamente, así como el personal encargado para la puesta en marcha de dichas prácticas. En 2008, el ICE realizó más de 6,000 arrestos en

centros de trabajo, y solamente el 2.1% correspondió a arrestos a empleadores. A través del estudio de diversos casos, se detectó que el ICE había incurrido en las siguientes prácticas: (1) operativos a petición de empleadores u otros órganos policiales; (2) supervisión migratoria durante conflictos laborales; (3) operativos cuando se tenía pleno conocimiento de la existencia de un conflicto laboral; (4) valerse de diversos recursos para realizar operativos; y (5) interferir con la administración de justicia.

Entre los principales efectos negativos de las detenciones en los centros de trabajo, se encuentran la erosión de la sindicalización y la evasión de protecciones laborales por parte de los empleadores. De acuerdo al informe, la condición indocumentada de muchos trabajadores ha provocado que algunos empleadores los amenacen continuamente con llamar al ICE ante cualquier intento de reclamo. Asimismo, las principales garantías laborales no son cumplidas por los empleadores, quienes se han valido de esta situación para evadir la normativa vigente. Por lo tanto, las redadas no sólo han afectado a trabajadores migratorios indocumentados, sino a los trabajadores documentados e, incluso, a trabajadores estadounidenses.

Se recomienda establecer una fuerza de trabajo por parte de la Administración Obama, encargada de realizar una investigación ardua sobre la actuación de los agentes y que analice la manera de equilibrar las acciones de estos ante la protección de las leyes laborales. Ésta es tan solo una prueba más de la necesidad de adoptar, lo más pronto posible, una reforma en el sistema migratorio. Las respuestas ante la inmigración irregular no han sido las más adecuadas y, al contrario, han fomentado miedo, explotación y una mayor vulnerabilidad. Como establece el informe, las redadas continuarán siendo deficientes, considerando la existencia de ocho millones de trabajadores no autorizados y cerca de ocho millones de centros de trabajo. Simplemente, es inviable mantener un endurecimiento de las políticas migratorias.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Visita de la Reina Beatriz de Países Bajos a México

La reina Beatriz de Países Bajos y los príncipes Willem Alexander y Máxima realizaron una visita de cuatro días a México. Durante su visita, los nobles se reunieron con el presidente Felipe Calderón y con el jefe de gobierno del Distrito Federal Marcelo Ebrard. Asimismo, tuvieron un encuentro con el Senado.

La familia real viajó a varias localidades del estado de Guanajuato y Dolores, Hidalgo, ciudad cuna de la Independencia de México, en vísperas del Bicentenario 2010. La reina Beatriz otorgó al gobierno mexicano un paquete de herramientas y manuales sobre políticas públicas y técnica de infraestructura cultural ciclista que será entregado el próximo año. En el transcurso de la visita, la familia real tuvo encuentros con expertos en el cambio climático y aprovechamiento sostenible de los recursos ambientales en el Centro Regional de Capacitación del Agua de las Yerbias.

Reunión de la Canciller Patricia Espinosa con su homólogo de la República de Haití

El 3 de noviembre, la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, recibió al Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, el Doctor Alrich Nicolas, quien viajó a México para asistir a la inauguración de la “Conferencia Hemisférica de Coordinación de

la Cooperación Internacional con la República de Haití,” convocada por ambos gobiernos y la Organización de Estados Americanos (OEA). Esta conferencia tiene como objetivo intercambiar información y evaluar la colaboración que la comunidad internacional tiene con el gobierno de Haití.

Durante su encuentro, los cancilleres revisaron los avances en la relación bilateral en materia política y de cooperación para el desarrollo. Asimismo, se destacó el fortalecimiento que han tenido los vínculos entre ambos países desde la institucionalización de la Comisión Mixta Intergubernamental México-Haití, reunida por primera vez, en 2007. En la reunión, la Canciller, a nombre del gobierno de México, manifestó su satisfacción por la reciente adopción de la resolución 1897 que renovó el mandato de la Misión de Estabilización de la ONU para Haití.

Segunda reunión del mecanismo de cooperación bilateral México-Grecia

El pasado 3 de noviembre, se llevó a cabo la segunda reunión del mecanismo de consultas políticas entre México y Grecia. Dicha reunión se celebró en el marco del LXX aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países. La reunión fue presidida, por su parte mexicana, por el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, el Embajador Juan Manuel Gómez Robledo y, por la parte griega, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Spyros Kouvelis.

En el evento, se trataron temas como la reforma al Estatuto de Roma –que crea la Corte Penal Internacional–, el uso de energías alternativas y, sobre todo, se habló del medio ambiente. El subsecretario Gómez Robledo habló sobre la propuesta del Presidente mexicano de la creación de un “Fondo Verde”, la cual fue bien recibida por la delegación griega que propuso trabajar de manera conjunta en este tema en vísperas de la Conferencia de Copenhague. En este escenario, se mencionó la posibilidad de que el Primer Ministro griego, Yorgos Papandreu, sostenga un encuentro con el presidente Calderón durante su estancia en Copenhague. Por último, el Subsecretario mexicano invitó al gobierno griego a participar en un mecanismo de intercambio de técnicos y especialistas en medio ambiente para que conozcan México y los avances del país en ahorro de energía y protección al medio ambiente.

Será México la sede de la XXI Cumbre del Grupo de Río

La canciller Patricia Espinosa, quien actualmente ocupa la Secretaría *pro tempore* del Grupo de Río, anunció que en febrero de 2010 México será sede la XXI Cumbre del Grupo de Río en Cancún, Quintana Roo, cuyos trabajos preparativos comenzaron en el marco de la 28ª Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, que se llevó a cabo en Montego Bay, Jamaica.

Los trabajos se enfocaron en la ampliación y fortalecimiento del mecanismo, en el que participan 24 países de América Latina y el Caribe. Entre los puntos de la agenda, se abordó el estado que guarda la situación regional, además de que los cancilleres profundizaron sobre las distintas áreas de cooperación y convergencia que impulsan las tareas de integración y desarrollo.

III Foro Global de Migración y Desarrollo

A principios de noviembre, se llevó a cabo en Atenas, Grecia, el III Foro Global de Migración y Desarrollo (FGMD). Siendo una de las principales plataformas para discutir

la relación migración-desarrollo, el FGMD ha logrado tener un impacto en la formulación de políticas públicas, al constituir un espacio de intercambio de mejores prácticas migratorias entre los Estados. Este año, el tema del Foro fue la integración de políticas migratorias en las estrategias de desarrollo, el cual se trabajó en tres mesas de discusión: (1) la incorporación de políticas migratorias en políticas de desarrollo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; (2) integración y reintegración de los migrantes, y fomento a la migración circular; y (3) coherencia política e institucional.

Una vez más, la percepción positiva hacia la aportación que hace la migración, tanto en países de origen, como de destino, fue notoria; sin embargo, todavía son muy pocos los Estados que han adoptado políticas que potencien la relación migración-desarrollo. A través de la presentación de diversos estudios sobre mejores prácticas, una de las principales conclusiones fue que es sumamente necesaria la participación de diversos actores, desde los gobiernos de los países de origen y destino, hasta actores privados, como los empleadores o los bancos. Por ejemplo, se habló de la importancia de garantizar los incentivos a la migración de retorno, otorgando préstamos y fomentando la iniciativa empresarial de los migrantes que regresen a sus lugares de origen.

La puesta en práctica de políticas migratorias ha resultado un tema debatido, aunque poco estudiado. La necesidad de homogeneizar datos estadísticos, crear perfiles migratorios e incluir módulos sobre migración en encuestas de vivienda y censos – muchos países realizarán sus censos en 2010- fueron temas recurrentes. Asimismo, los análisis costo-beneficio sobre la eficacia de las políticas migratorias, sobre todo a nivel local, deben ser una prioridad. Uno de los principales resultados fue acordar una mayor cooperación entre los Procesos Regionales de Consulta (PRCs), con el fin de intercambiar información sobre políticas migratorias regionales.

Subrayando la importancia que ha cobrado el FGMD, se acordó continuar organizándolo, por lo pronto, hasta 2012, para que sirva de eje de contenido durante el segundo Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo de la Asamblea General de la ONU (2013), el cuál analizará resultados e impactos a nivel de formulación de políticas migratorias. Cabe destacar que el IV FGMD se llevará a cabo en México, en noviembre de 2010, y nuestro país ostentará la presidencia anual del Foro a partir del próximo mes.

México en la ONU: el informe Goldstone

El jueves 5 de noviembre, una mayoría de 114 países miembros de la ONU dio su apoyo a una resolución presentada por los países árabes que pide al Secretario General, Ban Ki-moon, remitir el informe Goldstone, el cual acusa, tanto a Israel como al movimiento islamista Hamas (que controla la Franja de Gaza), de haber cometido crímenes de guerra durante la ofensiva militar ocurrida entre el 7 de diciembre de 2008 y el 18 de enero pasado.

El informe hace un llamado a Israel y al grupo militante Hamas a que realicen sus propias investigaciones, creíbles, sobre el comportamiento de sus fuerzas en el conflicto bélico. El documento sustenta que, durante las tres semanas que se mantuvieron los operativos israelíes en el territorio palestino, hubo "uso desproporcionado de la fuerza" y se aplicó un "castigo colectivo" contra los habitantes de Gaza. También indica que los grupos armados palestinos lanzaron ataques continuos con cohetes y morteros contra la población civil israelí, lo que también constituye crimen de guerra.

No obstante, las resoluciones de la Asamblea General no son vinculantes y los

miembros más influyentes podrían no querer prolongar más este asunto. Por ejemplo, Estados Unidos teme que, al apoyar enérgicamente el informe, se comprometa el proceso de paz de Medio Oriente. La gran mayoría de los países en vías de desarrollo, y Rusia, apoyaron la resolución (Argentina, Bahréin, Bangladesh, Bolivia, Brasil, Chile, China, Cuba, Djibouti, Egipto, Ghana, India, Indonesia, Jordania, Mauritania, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Filipinas, Qatar, Arabia Saudita, Senegal, Sudáfrica y Zambia). Entre los países que se abstuvieron a votar se encuentran: México, Bélgica, Bosnia Herzegovina, Burkina Faso, Camerún, Gabón, Japón, Noruega, la república de Corea, Eslovenia y Uruguay.

La decisión de México fue sorpresiva, ya que, previo a que se votara la resolución, México pidió no ignorar el informe Goldstone. En el discurso pronunciado por el Embajador Claude Heller, éste pidió “que las recomendaciones sean tomadas en cuenta por las partes con seriedad e imparcialidad, para que se lleven a cabo investigaciones creíbles.” Asimismo, el diplomático mexicano también destacó que el informe es equilibrado y que llama a reparar los daños cometidos contra poblaciones civiles.

Por su parte, en el marco de la gira que realizó por Medio Oriente la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Lourdes Aranda, y el Canciller palestino, Malki, coincidieron en reconocer la importancia y el valor del Informe Goldstone y la necesidad de darle un seguimiento puntual y adecuado. La Embajadora Aranda compartió con sus contrapartes palestinas los principios que rigen la participación de México en los distintos foros de las Naciones Unidas en donde se considera la cuestión palestina, donde destaca que el gobierno de México apoya las negociaciones con miras a la creación de un Estado palestino soberano e independiente, que sea política y económicamente viable, con fronteras seguras y reconocidas internacionalmente. Asimismo, la Subsecretaria había reiterado el rechazo de México a la ampliación de los asentamientos israelíes en territorio palestino, así como a la demolición de casas, los castigos colectivos y la construcción de un muro de separación.

México en el Consejo de Seguridad

El pasado 23 de octubre, el Consejo de Seguridad sostuvo un debate sobre la Misión Integral de Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT). Durante el mismo, se contó con la presencia de Vice Primer Ministro José Luis Guterres, así como del Representante Especial para Timor de Leste, Sr. Atul Khare. Durante su intervención, México expresó sus congratulaciones al gobierno de Timor Leste por, a casi 10 años de haber celebrado su independencia, haber consolidado la paz y la estabilidad. A su vez, hizo hincapié en las mejoras que se han tenido durante el presente año, en el que se incluye el establecimiento de una comisión anticorrupción por parte del parlamento y la ratificación de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción. Alentó a que continúe la transferencia del mando de las fuerzas policíacas de UNMIT al gobierno de Timor Leste. Por otra parte, rechazando de manera tajante los crímenes de guerra, lesa humanidad y genocidio, el gobierno mexicano exhortó a las autoridades timorenses a cooperar con Comisión Especial Independiente de Investigación y la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos para resolver los casos que se dieron durante las crisis de 1999 y 2006. La representación mexicana felicitó a todos los actores involucrados en el reasentamiento de los desplazados internos, que a la fecha, han podido cerrar 65 campos

establecidos para estas personas, pero recordó que aún hay cerca de 3,000 desplazados que deben ser atendidos.

El 26 de octubre, se celebró un debate para discutir el Informe del Secretario General sobre las Misiones de Mantenimiento de la Paz bajo el mandato de la Unión Africana. El informe fue presentado por Alain Le Roy, Secretario General Adjunto para las OMP, y se contó con las intervenciones de Romano Prodi, Coordinador del Panel Conjunto de la Unión Africana y Naciones Unidas sobre OMP, y de Tete Antonio, Observador Permanente alerno de la Unión Africana. El Emb. Heller reafirmó como una prioridad del Consejo el fortalecer las capacidades de la Unión Africana dentro de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el continente. En palabras de nuestro representante en el CS, “es claro que la comunidad internacional debe coadyuvar para mejorar las condiciones y capacidades de la Unión Africana, a fin de generar un verdadero puente de comunicación y cooperación internacional y regional, orientado a optimizar la atención colectiva de los retos que enfrenta el continente africano, dada la proliferación de conflictos en la agenda, y el hecho de que buena parte de esta agenda este compuesta por ellas.”

La delegación mexicana expresó que, para alcanzar la estabilidad y paz en África, se debe de trabajar en cuatro ejes principales interrelacionados, los cuales deben ser atendidos de manera simultánea: (1) solución de conflictos y el establecimiento de la paz; (2) promoción del desarrollo económico y el establecimiento de instituciones gubernamentales; y (3) la defensa de los derechos humanos. Resaltó la importancia que tiene el alcanzar un mayor nivel de coherencia dentro de los debates del CS para alcanzar una mayor coordinación con la Unión Africana, por lo que México respaldó la recomendación del Secretario General de establecer una mejor relación entre el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad de la Unión Africana. Por lo mismo, México celebró que, durante las visitas realizadas al continente durante el presente año por parte de los miembros del CS de Naciones Unidas, los miembros de ambos consejos hayan acordado el establecimiento de consultas para analizar las vías de cooperación entre ambos organismos.

Por otra parte, México respaldó las conclusiones del Panel Prodi, estableciendo que “el éxito del despliegue de cualquier Operación de Mantenimiento de la Paz requiere, además de un mandato claro, disponer del apoyo y los recursos necesarios para el cumplimiento de dicho mandato.” Recalcó la importancia de establecer mecanismos de financiamiento claros, flexibles y sostenibles como un prerrequisito básico para el establecimiento de una OMP. Por lo mismo, la representación mexicana reafirmó la importancia que tiene el sometimiento a un análisis riguroso de los mecanismos de financiamiento propuestos por la Secretaría General, y felicitó a esta institución por participar activamente en la consolidación de los mismos.

México valoró de manera positiva los avances que ha presentado la cooperación con la Unión Africana, así como el fortalecimiento de sus capacidades para cumplir con sus mandatos, como el establecimiento de estrategias de prevención, mediación y alerta temprana. Sin embargo, coincidiendo con la declaración presidencial preparada por Uganda, se reforzó la idea de que una OMP es parte fundamental de la solución política de un conflicto, mas no la sustituye. “Es importante realizar acciones paralelas para fortalecer y apoyar las actividades de diplomacia preventiva, de alerta temprana, de solución de los conflictos y mediación. No descuidar estos frentes también resulta

necesario si queremos lograr la paz y la seguridad en África,” concluyó el Emb. Claude Heller.

En otro orden de ideas, el CS recibió el informe del presidente de la Corte Internacional de Justicia, el Juez Hisashi Owada, a puerta cerrada. El juez Owada hizo referencia a la actividad de la CIJ involucrada con el mantenimiento de la paz y conflictos armados, resaltando algunos casos de importancia como lo fueron la aplicación de la Convención Internacional de todas las formas de Discriminación Racial en el caso de Georgia vs. Federación Rusa, las actividades armadas en el territorio del Congo (República Democrática del Congo vs. Uganda), así como crímenes de lesa humanidad y genocidio en caso de Croacia vs. Serbia. También resaltó la solicitud de opinión consultiva por parte de la Asamblea General referente al reconocimiento de la independencia de Kosovo. El juez Owada señaló que la cooperación entre el CS y la CIJ actualmente se da en un nuevo escenario en el que la paz y seguridad internacional no sólo se ve atada al enfoque militar, sino que se ha expandido para incluir el concepto de seguridad humana. El presidente de la Corte indicó la necesidad de establecer un sistema de rendición de cuentas y de valores que hagan que impere el Estado de Derecho dentro de la comunidad internacional. La intervención de México al respecto se centró en la cooperación de ambos órganos en materia de seguridad y mantenimiento de la paz, y el papel que ambos desempeñan en la resolución pacífica de controversias. También hizo hincapié en la importancia que tiene la actividad del CS en el cumplimiento de los fallos de la CIJ.

Finalmente, por unanimidad, el 29 de octubre el CS aprobó el informe que presentó a la Asamblea General, referente a su actividad durante el periodo de agosto de 2008 al 31 de julio de 2009. La introducción del informe fue redactada por la presidencia en turno que en este mes correspondió a Uganda. El informe fue circulado durante la primera semana de noviembre y el texto incluye la actividad realizada en abril de 2009, mes en el que México ejerció la presidencia del organismo.

México y el escrutinio internacional en materia de derechos humanos

Recientemente, el tema del escrutinio internacional hacia México fue objeto de polémica, ante la decisión del gobierno mexicano por re agendar una de las visitas *in loco* de la Relatoría Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias de la ONU, cuyo representante actual es Philip Alston.

El Relator había solicitado realizar una visita a nuestro país para el próximo año. Sin embargo, el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pidió al Relator considerar la posibilidad de llevar a cabo dicha visita hasta 2011, debido a que ya se tenían contempladas visitas de otros órganos para 2010, entre ellos, el Relator Especial sobre Educación, la Relatora Especial para la Independencia de Jueces y Abogados –ambos de la ONU- y la Relatora Especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para la Libertad de Expresión. El 27 de octubre, ante la Asamblea General de la ONU, Alston indicó que se habían solicitado a varios países la realización de visitas y recibió negativas por parte de algunos países, y que, aunque México había sido el único país en proponer otra fecha para su visita, desgraciadamente, para la fecha propuesta, él ya no sería Relator (su periodo acaba en agosto de 2010).

Las declaraciones del Relator causaron una serie de conjeturas sobre la decisión de re agendar su visita a México. El mismo Alston dio a entender que era una “cuestión

personal”, ya que la reprogramación de la visita no coincide con su mandato, por lo que se supuso que la visita había sido obstaculizada por el gobierno mexicano hasta que Alston deje el cargo de Relator Especial. Por otro lado, diversas ONG mexicanas emitieron un comunicado demandando la visita inmediata del Relator, debido a la situación que el país vive actualmente. En el comunicado, el centro Miguel Agustín Pro Juárez, Tlachinollan, la Red Todos los Derechos para Todos y Fundar indicaron la importancia que representa la visita de Alston al país y que posponerla “significaría negar la magnitud del problema y retrasar la implementación de medidas que contribuyan a garantizar la plena vigilancia de los derechos humanos en el país.”

Ante las múltiples críticas, la SRE argumentó que la decisión se había tomado exclusivamente sobre la base de una saturación en la agenda. Además de refrendar el compromiso hacia la cooperación con mecanismos internacionales de derechos humanos, el gobierno mexicano indicó que, si bien el mandato de Philip Alston se encuentra por acabar, no significa que la visita no vaya a realizarse, ya que las relatorías son mecanismos “que funcionan permanentemente y con independencia de sus titulares.” Asimismo, reiteró la decisión de dejar la visita para 2011, “una vez que México haya cumplido con las visitas ya comprometidas y con la rendición de informes a los que está obligado conforme a los tratados de los que es parte.” Cabe recordar que, dentro de los próximos dos años, nuestro país presentará su informe ante el Comité contra la Tortura y el Comité para la Eliminación de Discriminación en contra de la Mujer.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Ratifica el Senado su compromiso de ayudar a resolver el conflicto en el Medio Oriente

El Senado de la República está plenamente comprometido, desde el ámbito de sus facultades, para encontrar los mecanismos pacíficos que ayuden a terminar con el conflicto en el Oriente Medio, a través de la cooperación internacional. El gobierno mexicano deja muy clara su posición y el Senado ha sido muy contundente al reprobar la violación de los derechos humanos en Palestina, a la construcción de muros y, sobre todo, a la invasión de más territorios que ya habían sido reconocidos para esa región.

Lo anterior lo manifestó el senador Carlos Jiménez Macías, al dar la bienvenida al doctor Madji Khaldi, asesor de política exterior del Presidente de Palestina, quien dictó una conferencia magistral, en el marco de las actividades de la Semana Cultural de Palestina. En su disertación, el funcionario palestino agradeció que México reconozca ante todos los foros internacionales al Estado de Palestina, como fue la resolución en la Organización de las Naciones Unidas, donde votó a favor de la posición territorial. El doctor Khaldi solicitó que México ejerza su liderazgo en América Latina, para que los países que conforman esta importante región del mundo ayuden a resolver esta problemática, en pro de la instauración de un Estado Palestino libre y soberano.

Ratifican a Eduardo Medina Mora como Embajador

Las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa, aprobaron el nombramiento que hiciera el Presidente de México en favor de Eduardo Tomás Medina Mora Icaza, como embajador de México en el Reino Unido de la Gran

Bretaña e Irlanda del Norte y representante permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Londres.

La senadora Rosario Green Macías, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, señaló que el Grupo Parlamentario del PRI votará a favor de esta designación porque consideran a Eduardo Medina Mora como una persona que reúne los méritos y conocimientos que le darán las herramientas para representar a México con “honor, honra y orgullo.” Agregó que México no ha logrado la diversificación del comercio y las inversiones con el Reino Unido, y cuestionó al embajador designado sobre la inversión directa de los británicos en México y además de cómo se borrarán la mala imagen que se tiene en el exterior sobre el país, pues se vincula con la violencia, la infección, y la violación a los derechos humanos, entre otros.

Por su parte, el senador José Guadarrama Márquez, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa, precisó que el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte debe ser una de las prioridades de la estrategia de diversificación de la política exterior. El senador Rubén Camarillo Ortega, vicecoordinador de Asuntos Internacionales del Grupo Parlamentario del PAN, respaldó también la designación para el Reino Unido y calificó a Eduardo Medina Mora Icaza como “mexicano digno, respetado y respetable.”

Iniciativa “Igualdad jurídica para los migrantes en nuestro país”

La ubicación geográfica de nuestro país y las posibilidades para el desarrollo económico existentes en algunas zonas lo han convertido en un espacio de intenso tránsito humano por parte de los inmigrantes provenientes de Centro y Sudamérica, el Caribe y el Lejano Oriente que intentan llegar a Estados Unidos.

En consecuencia, los senadores Adolfo Toledo Infanzón y Carlos Jiménez Macías (PRI) propusieron la Iniciativa con proyecto de decreto que tiene como objetivo primordial reformar los artículos 15, 24 y 25 de la Ley Federal de Defensoría Pública. Tiene la finalidad de que el Consejo de la Judicatura Federal, a través de su Instituto especializado, incluya de manera preferencial dentro de sus servicios de asesoría jurídica a los extranjeros que se hayan internado en el país, independientemente de su calidad y característica o de que puedan acreditar la legalidad de su estancia. Como consecuencia, el Instituto Federal de Defensoría Pública designará por cada delegación y estación migratorias, por lo menos a un defensor público y al personal de auxilio necesario.

Asimismo, las delegaciones y estaciones migratorias deberán proporcionar en sus locales una ubicación física apropiada y suficiente para la actuación de los defensores públicos y asesores jurídicos. Se pretende que los procedimientos migratorios por parte de los servidores públicos dependientes de la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración realicen su trabajo de una manera adecuada.

Reunión con embajadores de Medio Oriente

En reunión con embajadores de Medio Oriente, el senador Carlos Jiménez Macías, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, dijo que el Senado mexicano pretende iniciar una etapa de mayor acercamiento con los países árabes en el ámbito económico, cultural y tecnológico.

El embajador de Palestina en México, Said M.I. Hamad, agradeció el apoyo de México por pronunciarse siempre a favor de la paz en el conflicto de Palestina e Israel,

manifestó su deseo de lograr un estado secular con ese país y acabar con la ocupación del territorio palestino. Por su parte, Sara Valdés Bolaño, directora general para África y Medio Ambiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, señaló que México ha sido enfático al manifestar su rechazo a las acciones violentas entre Palestina e Israel ya que dañan principalmente a la población civil. El embajador de Arabia Saudita en México, Muneer Ibrahim, se pronunció por estrechar con mayor profundidad los lazos de amistad con nuestro país. En su turno, Mahmoud Rmiki, embajador de Marruecos en México, dijo que es necesario mantener un mayor acercamiento para mejorar las relaciones económicas y comerciales entre ambas naciones.

Reunión Interparlamentaria México-Canadá

Los senadores Luis Alberto Villarreal García, Rosario Green Macías y Silvano Aureoles Conejo, en conferencia de prensa, anunciaron que el viernes una delegación mexicana de legisladores asistirá a la XVI Interparlamentaria México-Canadá, en aquel país.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, Luis Alberto Villarreal, informó que la delegación estará conformada por siete senadores y cinco diputados de distintos grupos parlamentarios. Se abordarán diversos temas, entre los que destacó eficientar el sistema de visas impuesto por Canadá y la cooperación internacional entre ambos países. En su turno, la senadora Rosario Green, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, se refirió a la imposición de visas como una situación inédita por parte de Canadá pero dijo que todo es a consecuencia del abuso del modelo de asilo político que emplearon muchos connacionales y que éste será un momento propicio para abordar el tema para mejorar los mecanismos de visado.

Comparecencia del nuevo embajador de México en Singapur

Ante las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, compareció Antonio Guillermo Villegas Villalobos, designado por el Presidente Embajador de México en Singapur y, en forma concurrente, ante Brunei Darussalam y la Unión de Myanmar.

La senadora Rosario Green explicó que la comparecencia obedece a que la Constitución le da la facultad al Senado de la República de avalar los nombramientos que hace el presidente de los embajadores. Carlos Jiménez Macías, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, señaló que México requiere profesionales de la diplomacia. En este sentido, manifestó que el compareciente ha dado buenos resultados en las embajadas donde se ha desempeñado.

Visita oficial de la Reina de los Países Bajos al Senado

Durante su visita a México, la Reina Beatriz y su comitiva acudieron al Senado, donde se reunieron en privado con los presidentes del esta cámara y de la Junta de Coordinación Política, Carlos Navarrete Ruiz y Gustavo Madero Muñoz, respectivamente.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Gustavo Madero Muñoz, indicó que México avanza en la solución de los temas fundamentales que lo aquejan. Aseveró que no hay retroceso en el combate de la pobreza y que el gobierno está decidido a establecer acuerdos que ayuden al país a salir de la adversidad. La senadora Rosario Green Macías, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, expresó su beneplácito respecto a la inversión holandesa en nuestro país, porque genera empleo y

contribuye a su proceso de recuperación

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

ONU y OEA se preocupan por el manejo de información en México

Con motivo de la inauguración de la Sexta Semana Nacional de la Transparencia, en el Centro Cultural Tlatelolco, la relatora para la Libertad de Expresión de la OEA, Catalina Botero, y el relator especial para la Promoción y Protección de Derecho a la Libertad de Opinión y Expresión de la ONU, Frank La Rue, afirmaron que, a excepción de muy contadas ocasiones, la información sobre las actividades de los funcionarios de las áreas de seguridad deben ser totalmente públicas.

Con el fin de ilustrar que en la actualidad la seguridad nacional o la guerra no son pretextos para ocultar datos a la población, ambos relatores hicieron referencia a la publicación de la memoranda referente a los presos de Guantánamo. De igual forma, señalaron que las cortes de Colombia no dudaron en publicar la identidad de aquellos agentes y militares vinculados con grupos terroristas del país en cuestión.

Consideraron que, en un país donde se vive la democracia, es fundamental publicar toda la información existente, aún cuando hayan pasado años desde la función de ciertas personalidades, y que es imperante evitar aquellas ocasiones en donde una decisión improvisada de secrecía pueda generar un obstáculo en el proceso de transparencia de la nación. Sin embargo, cabe destacar que existen algunos casos muy específicos en donde la información no debe ser de dominio público, pero en tal caso, es necesario presentar razones fuertes y fundamentadas para proceder de tal forma (como cuando se sabe de antemano los detalles de alguna operación de algún grupo narcotraficante). Esto fue un llamado de atención a los procesos de manejo de información de la guerra contra el narcotráfico que se vive hoy en día en nuestro país, al mismo tiempo que fue una invitación a involucrarnos en los procesos democráticos que los países de nuestro tiempo ejecutan día a día.

Principales Indicadores de la Ciencia y la Tecnología 2009

En un estudio titulado *Principales Indicadores de la Ciencia y la Tecnología 2009*, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) calificó a México como último lugar en materia de capacidad inventiva, al tener el nivel más bajo de patentes de desarrollo científico entre todos los países miembros de la organización. Al mismo tiempo, el país ocupa el último lugar en el número de personas dedicadas a este sector. Los países miembros de la OCDE destacan a nivel mundial por cumplir los estándares más altos de desarrollo; sin embargo, según el estudio publicado el pasado 26 de octubre, la nación mexicana difícilmente alcanza tales estándares.

Al analizar la inversión en proporción al Producto Interno Bruto (PIB) que cada país involucrado realiza al sector de ciencia y tecnología, se hizo notar que, de 2003 al 2008, México destinó la más baja inversión respecto a los 30 países miembros. Con promedio anual del 0.35% del PIB, México quedó por debajo de países como Argentina y Rumania, quienes invirtieron 0.51% y 0.53%, respectivamente, tan sólo en 2008. El país que más recursos destinó al desarrollo científico y tecnológico fue Suecia con 3.60% de su PIB, seguido por Corea, con 3.49%, y Finlandia, con 3.48%. El reporte continua

señalando que hasta 2005 México tenía solamente un científico por cada mil trabajadores de la población económicamente activa, mientras que países como Sudáfrica cuentan con 1.5 científicos y Rumania con 2. El país con más científicos por cada mil trabajadores fue Finlandia con 16. En el año 2005, la OCDE contaba con 48 mil 281 patentes registradas, de las cuales solamente 10 pertenecen a México. Octavio Paredes López ex-presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, declaró, como respuesta al documento, que la situación deficiente de inventiva en México se debe principalmente a que los jóvenes carecen de incentivos para desarrollar su talento, ya que las universidades públicas o los centros de investigación no ofrecen las oportunidades necesarias.

El estudio, de carácter puramente estadístico, desarrolla un comparativo del desarrollo científico y tecnológico de los países miembros desde 1995 hasta 2008 por medio de la medición del monto de inversión que cada una de las treinta economías ha destinado al desarrollo de la ciencia en su respectivo país. El estudio incluye las aportaciones hechas al sector por parte de particulares, así como la cantidad de investigadores por cada mil habitantes y el número de patentes en las áreas de tecnologías de la información, comunicación y biotecnología. Además de considerar los treinta países miembros de la OCDE, el informe de indicadores incorpora también a otras nueve naciones: Argentina, China, Israel, Rumania, Rusia, Singapur, Eslovenia, Sudáfrica y China.

La violencia y el narcotráfico desde el exterior

El 6 de noviembre, el periódico estadounidense *The Wall Street Journal* publicó la noticia titulada “Amid Rising Violence, Mexicans Fight Back” (“Mientras que la violencia aumenta, los mexicanos pelean de regreso”). La parcialidad del artículo se da a relucir pronto, mencionando que alcaldes de diferentes ciudades en México se sienten indefensos y que, incluso, algunos se encuentran en estado de sitio, a causa del crimen organizado. Por esta razón, menciona, algunos han decidido tomar medidas por sus propias manos y no necesariamente de acorde a lo que marca la ley.

Evidentemente, el artículo trata sobre el caso del “alcalde vidente”, título con el cual *Reporte Índigo* bautizó al Alcalde de San Pedro Garza García, en Nuevo León, Mauricio Fernández Garza, quien, en el sexto día de su nueva gestión, pudo anunciar que las bandas dedicadas a extorsionar, cobrar derecho de piso y operar a negocios lícitos se iban a marchar de ese territorio, y de no hacerlo, les pasaría lo que a Héctor “El Negro” Saldaña, sus dos hermanos y su primo, quienes habían aparecido asesinados en el Distrito Federal un par de horas más tarde. Aparentemente, el Alcalde supo de su ejecución hasta cuatro horas antes que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard.

El narcotráfico y los jóvenes

El pasado 3 de noviembre, el periódico estadounidense *The Washington Post* publicó un reportaje que versa sobre la existencia de una “generación perdida” en México. El número de menores que participan en la guerra contra el narcotráfico cada día va en aumento, y es que de acuerdo con oficiales de ambos lados de la frontera, la existencia de una cultura tóxica –de dinero rápido, abuso de drogas y asesinatos– está creando una “generación perdida”. Las autoridades afirman que los cárteles responden a nuevas realidades ya que reclutan a menores para cubrir las “bajas” que han tenido durante la guerra contra el narcotráfico que mantiene el presidente Calderón.

El secretario de seguridad pública del estado de Chihuahua, Víctor Valencia, afirmó que los cárteles reclutan a los menores, primero en tráfico de drogas, después en la venta de las mismas y, por último, en buscar a la gente que el cártel quiere asesinar; todo esto por un sueldo de \$160 dólares a la semana –las maquiladoras pagan \$70 pesos a la semana–. Oficiales y abogados mexicanos y estadounidenses temen que la criminalidad rampante produzca una generación que venere a los líderes de los cárteles y que vea al narcotráfico como una forma de rebelión, así como un escape de la pobreza. En su corto viaje a Ciudad Juárez, el Embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, afirmó que lo que más le preocupó no fue la amenaza de la violencia, sino la amenaza de lo que ocurre cuando se pierde una generación entera.

De acuerdo con las autoridades mexicanas, “La Familia”, un cártel con bases en el estado de Michoacán, recluta a jóvenes de 14 años. Esta organización inculca a los jóvenes una doctrina religiosa radical que demanda lealtad, una promesa para respetar a las mujeres y a los niños, y un compromiso para matar a los rivales. Estos jóvenes mafiosos emergen de un panorama desalentador marcado por una ausencia de autoridad gubernamental y por una situación de extrema pobreza. En Ciudad Juárez, un tercio de los adolescentes no trabaja y no asisten a la escuela. Como bien explica Martín Barron Cruz, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales de la Procuraduría General de la República, “estos días los jóvenes se unen a los cárteles de drogas porque son baratos. Es una cuestión de mercado: un chico de 15 años termina haciendo el trabajo de uno de 20 por la mitad del dinero.”

Desde el año 2002, el abuso crónico de drogas se ha duplicado. El rango de edad que más rápido aumentó es el de 12 a 17 años. De las personas que entran a las cárceles, la mayoría se encuentra entre los 19 y los 25 años. En el año 2008, 134 menores de edad fueron asesinados por violencia relacionada a las drogas.

México y los refugiados

Durante el lanzamiento de la campaña mediática “Abriendo puertas a los refugiados del mundo”, el representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Fernando Protti-Alvarado, informó que en México existen 1,145 asilados. Los conflictos armados, las persecuciones la discriminación o la violencia doméstica son algunas causas que obligan a las personas a abandonar sus lugares de origen.

La campaña, que fue realizada en conjunto con la agencia de comunicación Grey Group, tiene como objetivo dar a conocer la situación en que se encuentran millones de personas desplazadas en todo el mundo. Del mismo modo, busca concientizar a la sociedad mexicana de que su país es uno al cual siguen arribando personas que han sido forzadas a abandonar sus naciones. Dicha campaña también busca promover una solidaridad entre los mexicanos para con los refugiados.

El léxico de los mexicanos

El *New York Times* publicó un artículo sobre el léxico de los mexicanos titulado “Where the swearing is all about the context”. El artículo surgió de un estudio hecho por Consulta Mitofsky que dice que los mexicanos decimos en promedio 20 groserías al día.

La razón por la cual este tema llamó la atención a la prensa internacional fue el hecho de que, en la marcha en contra de la extinción de la compañía Luz y Fuerza del Centro, las pancartas dirigían una serie de groserías al gobierno federal y generalmente se

podía leer alguna palabra “fuera de tono” acompañado el nombre del Presidente. Sin embargo, aclaran que muchas de esas palabras, la mayoría con alguna connotación sexual, se utilizan día a día por los ciudadanos mexicanos, sin que el contexto haga que las consideremos un insulto a nuestra integridad personal.

Algo que llama mucho la atención de este estudio es que México es considerado como el país más formal y educado de la región, y aún así, en el día de la independencia mexicana no es extraño escuchar un grito que proclame “Viva México, cabrones”. Esto es explicado por el sociólogo de la UNAM, Raúl Trejo Delarbre, quien considera que decir groserías para los mexicanos es una forma de expresar sentimientos concretos que ninguna otra palabra o entonación podría expresar con tal exactitud y que en ningún momento la situación actual de la economía y la seguridad de nuestro país hace que los mexicanos seamos aún más malhablados de lo habitual.

El estudio revela que, generalmente, se pueden encontrar personas con un vocabulario “más amplio” en el norte del país, y aunque es demostrado que los hombres tienden a utilizar más groserías, las mujeres no se quedan muy atrás. También establece que los grupos socio-económicos más altos usan más groserías que las personas de un extracto social más bajo y que generalmente es una cuestión cultural que se alimenta desde la familia. Es por ello que, concluyen, una grosería en México depende totalmente de un proceso de interpretación.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Estados Unidos pide a México que retire cargos ante OMC sobre disputa pesquera

Estados Unidos pidió la apertura de un mecanismo de consulta dentro del TLCAN para obligar a México a que retire un caso presentado ante la OMC sobre la venta de atún.

México presentó una demanda en marzo de 2009 ante la OMC alegando que Estados Unidos no acepta que las latas de atún mexicano sean etiquetadas con la mención “delfines seguros” (*dolphin safe*), estableciendo que la pesca en México es realizada con redes que provocan la muerte de dichos cetáceos. Estados Unidos exige que esta provisión sea examinada exclusivamente en el marco del TLCAN, en conformidad con el artículo 2005 que establece que si existe una disputa de esta naturaleza, el marco del TLCAN sea el único lugar donde se dirima.

Mantiene México *rating* crediticio: Moody's

El director de la agencia calificadora Moody's en México, Alberto Jones, declaró que México mantendrá el *rating* crediticio de "Baa1". El especialista explicó que el déficit incurrido por los países no es el factor más relevante al momento de calcular el *rating*. Sin embargo, Jones advirtió que el crecimiento económico del país a largo plazo se podría reducir considerablemente si no se implementan medidas para ampliar la base gravable.

Durante el Foro Económico Bloomberg en México, evento al cual asistió el presidente Felipe Calderón, el director general mencionó que su agencia podría llegar tolerar un déficit a niveles de 5% ya que, tanto el sector público como el privado, pueden optar por el endeudamiento en época de crisis, siempre y cuando demuestren que podrán pagar su deuda. El sector público podría fortalecer su capacidad de pago por medio de

reformas que ayuden a robustecer al sistema fiscal. Según datos oficiales, México cuenta con unos 24 millones de contribuyentes activos; sin embargo, la economía informal suma unos 12.2 millones de personas, lo que equivale a poco más del 28% de la población económicamente activa. La falta de contribuyentes ha provocado que el país sea el miembro de la OCDE que menos ingresos tributarios recauda.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Revista Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde* y *Xinhua News*. Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum* y *Security Council Report*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Edgar Peláez, Franklin Dumser, Iván Besserer, Mariana Sánchez, Paola Iza y Ramón Peña.